

NOTIFICATION OF TESTING AND RETEST PERMISSION FORM

State Assessments, Grades 3-8
For Parents without SIS ParentVue Account

Estimados padres de familia y tutores legales:

Los alumnos en los grados 3-8 participan todos los años en una evaluación estatal. Las evaluaciones estatales miden cómo los alumnos están aprendiendo los estándares del estado. El formato y el calendario para las evaluaciones estatales varía según el grado y la asignatura, como se indica en el cuadro de abajo. Estas evaluaciones incluyen:

- Exámenes estandarizados de primavera: Estándares de Aprendizaje (SOL) en lectura, matemáticas y ciencias, incluyendo un componente de lectura y redacción integradas (IRW);
- Evaluaciones Alternativas Locales (LAAs) continuas completadas como parte de la instrucción en el aula en ciencias y estudios sociales;
- Evaluaciones de progreso que se ajustan a los SOL completadas como parte de la instrucción en el aula en matemáticas y lectura

Grado	SOL - Asignaturas evaluadas (primavera)	LAA - Asignaturas evaluadas (regularmente)	Evaluación de progreso en las asignaturas (otoño, invierno, primavera)
3	Lectura, Matemáticas	Ciencias, Estudios Sociales	Matemáticas y Lectura
4	Lectura, Matemáticas	Estudios Sociales	Matemáticas y Lectura
5	Ciencias, Lectura con IRW, Matemáticas	<i>No aplica</i>	Matemáticas y Lectura
6	Lectura, Matemáticas	Estudios Sociales	Matemáticas y Lectura
7	Lectura, Matemáticas	Estudios Sociales	Matemáticas y Lectura
8	Ciencias, Lectura con IRW, Matemáticas	Estudios Sociales	Matemáticas y Lectura

Pueden encontrar información adicional sobre estas evaluaciones en las siguientes páginas web: *Exámenes SOL en escuelas primarias e intermedias* (<https://www.fcps.edu/node/42716>). La página web de los exámenes por grado (<https://www.fcps.edu/node/50045>) brinda información por grado sobre el calendario de las evaluaciones a nivel de la división escolar y el método para reportar los resultados para cada tipo de evaluación obligatoria en las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (FCPS). El personal de la escuela se comunicará con ustedes informándoles las fechas específicas en que su hijo tiene programado rendir los exámenes estandarizados SOL. Si tienen alguna pregunta acerca de las evaluaciones estatales, comuníquense con el profesor de su hijo o con el coordinador a cargo de los exámenes en la escuela.

Formulario de autorización de los padres/tutores legales para volver a rendir un examen SOL

La Junta de Educación de Virginia les permite a los alumnos de escuela primaria e intermedia que hayan reprobado sus exámenes Estándares de Aprendizaje (SOL) de primavera por pocos puntos volver a tomar el examen antes de que termine el año escolar. El examen puede repetirse cuando un alumno reprueba en su primer intento con una puntuación de 375-399. (Para aprobar los exámenes SOL se debe obtener una puntuación de 400 o más.) *Tengan presente que no se ofrecen segundas oportunidades para el componente de lectura y redacción integradas (IRW) de los exámenes SOL de lectura de 5.º grado y 8.º grado.* La decisión de *no* permitir que su hijo vuelva a rendir los exámenes no afectará de ninguna manera la nota del curso ni el expediente académico de su hijo.

Se requiere la autorización de los padres/tutores legales para que los alumnos en los grados 3-8 tengan otra oportunidad para rendir pruebas. **Si ustedes creen que a su hijo le beneficiaría tener una segunda oportunidad para demostrar su conocimiento y habilidades en el examen SOL de primavera, por favor, llenen este formulario de autorización y devuélvanlo a la escuela.**

Instrucciones: Devuelvan este formulario de autorización al profesor de su hijo o al coordinador de exámenes de la escuela a más tardar el _____. **Se debe devolver un formulario por cada alumno en los grados 3-8.**

Nombre del alumno _____ N° de ident. de FCPS _____ Grado _____

Nombre del padre/madre/tutor legal (en letra de imprenta) _____

Firma del padre/madre/tutor legal _____ Fecha _____

_____ No, no autorizo que mi hijo rinda nuevamente los exámenes si su puntuación está entre 375 y 399. Entiendo que esta decisión no afectará la nota de mi hijo ni su expediente académico.

_____ Sí, denle a mi hijo la oportunidad de volver a rendir cualquier examen SOL de primavera si obtiene una puntuación entre 375 y 399.

_____ Sí, denle a mi hijo la oportunidad de volver a rendir solo los siguientes exámenes SOL de primavera si obtiene una puntuación entre 375 y 399 (ver el cuadro de arriba para saber qué asignaturas SOL se rinden en el grado de su hijo):